

Bucaramanga, 25 SEP 2018

Señor(a):

**LUISA MERCEDES PORRAS MUÑOZ**

Gerente

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS PENSIONADOS DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER LTDA -COOPENESSA.**

Nit. 800054946-6

Calle 36 No. 17-56, oficina 2-23, Centro Comercial Omnicentro

coopenesa@yahoo.com

Bucaramanga – Santander.

**Asunto:** Comunicación de modificación No. 2 Contrato CT-SESFAFI7162013-R4  
Objeto "SERVICIO DE RECAUDO POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y/O CONEXOS QUE FACTURE A SUS CLIENTES ESSA".

Le informamos que ESSA, mediante informe del 21 de septiembre de 2018 dispuso modificar el contrato del asunto así:

- 1) Valor.** Se adiciona el valor del contrato en TRESCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$303.361.350 M/CTE) más IVA por valor de CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$57.638.656.50 M/CTE) para un valor total de la presente adición por la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$361.000.006.50 M/CTE).**

Los demás términos y condiciones del contrato permanecen sin cambio.

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificatorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los aparos de acuerdo con esta modificación.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse a través del sistema de información documental, atendiendo la tarea mediante la cual se notifica la presente

comunicación, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

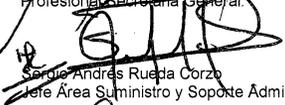
Atentamente,

  
**LIGIA MARCELA NORIEGA CARRIZOSA**

Jefe de Área de finanzas

25 SEP 2018

Elaboró:   
Juan Camilo Góngora Castañeda  
Profesional Secretaría General

Revisó:   
Sergio Andrés Rueda Corzo  
Jefe Área Suministro y Soporte Administrativo

  
Yoly Mireya Pedraza Rodríguez  
Profesional Suministro y Soporte Administrativo

  
Luz Helena Díaz Bueno  
Jefe Área Secretaría General